

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Empresa
ILKU S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de marzo del año 2017, a las 14h00 horas en el local de la compañía ubicado en la calle Gil Ramírez Dávalos 4-34 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores: Nataly Hermida Giler en representación del señor Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid y en representación de los accionistas: Señora Barbara Ann Dorfzaun Heid, Ernesto Simon Dorfzaun Heid, Janet Susana Dorfzaun Heid y Roberto Daniel Dorfzaun Heid, el Ing. Gabriel Saul Finkelsztein Dorfzaun, conforme cartas poder y poderes especiales que presentan, quienes representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ILKU S.A** para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2016,**
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance y de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016 – Estado de situación,**
- 3.- Destino de utilidades de los años 2015 y 2016,**
- 4.- Conocimiento de los informes de Comisario y Auditores Externos,**
- 5.- Designación de Comisario,**
- 6.- Designación de Auditores Externos.**

Designan al Ing. Gabriel Finkelsztein a que presida la sesión y a la Abg. Nataly Hermida para que actúe en calidad de secretaria Ad. hoc.

Toma la palabra quien preside la junta y dispone se pase a conocer el orden del día:

La secretaria da lectura del informe del Gerente mismo que se ha puesto a consideración de los accionistas de forma previa a esta junta, al no existir preguntas ni observaciones se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día que va ligado al primero y se da lectura del Balance y el Estado de Resultados con las utilidades detalladas en el balance.

Con lo narrado el señor Gabriel Finkelsztein solicita a la junta resolver sobre los tres primeros puntos del orden del día y propone no repartirse las utilidades y contabilizarlas en la cuenta "Utilidad del ejercicio". Después de las deliberaciones correspondientes los accionistas por unanimidad resuelven:

- 1) Aprobar el Informe del Gerente General por el periodo 2016.
- 2) Aprobar el Balance y el estado de resultados correspondiente al periodo fiscal 2016.
- 3) Repartir el valor de 50.000,00\$ USD correspondientes a las utilidades del año 2015 de la siguiente forma:

[Firma]
[Firma]

VALORES A DISTRIBUIR

ACCIONISTA	DIVIDENDO A DISTRIBUIR
SR. ALBERTO DORFZAUN	10000,00
SRA. JANET DORFZAUN	10000,00
SRA. BARBARA DORFZAUN	10000,00
SR. ROBERTO DORFZAUN	10000,00
SR. ERNESTO DORFZAUN	10000,00
TOTAL	50000,00

- 4) No repartirse las utilidades del ejercicio económico 2016 y destinarlas a la cuenta "Utilidad del Ejercicio 2016"

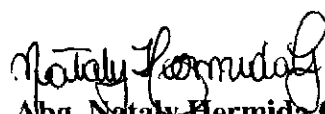
Se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día, la secretaria da lectura de los informes de comisario y auditores externos y la junta resuelve por unanimidad dar por conocidos los informes.

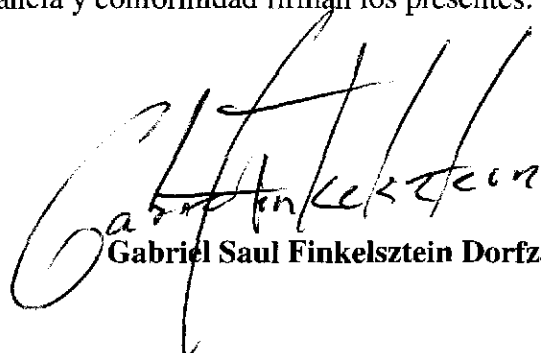
Se continúa con el orden del día y el Sr. Gabriel Finkelsztein propone designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario, y como firma de Auditores Externos a CEDEL S.A. La moción es aceptada y la junta por unanimidad resuelve designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario de la compañía y a la firma de auditores externos CEDEL S.A. por el periodo de un año cada uno, autorizando al Gerente a negociar sus honorarios.

Por no existir más puntos que tratar siendo las 14h25 se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 14h30. Para constancia y conformidad firman los presentes:


Abg. Nataly Hermida Giler
Secretaria Ad- hoc


Gabriel Saul Finkelsztein Dorfzaun